

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

7261 Anuncio de licitación del contrato administrativo especial de "Cursos de la Universidad Popular (curso 2012-2013)".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de pliegos: Se podrán descargar del Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.jumilla.org/contratacion).
- d) Número de expediente: 64/12.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Desarrollo y ejecución de los cursos y talleres de la Universidad Popular "Ana Tomás Herrero" de Jumilla durante el curso académico 2012-2013, en los términos descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: Sí, de acuerdo con la Cláusula 1.3 del PCAP.

d) Duración: Un año, prorrogable.

e) Código CPV: 80000000-4 (Servicios de enseñanza y formación).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, atendiendo a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Mejor precio de ejecución, hasta 51 puntos.
 - Proyecto de trabajo, hasta 49 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 65.000,00 euros, exento de IVA.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.

6. Requisitos de los licitadores: Los contenidos en la Cláusula 9 del PCAP. En particular, se exigirá experiencia mínima de 3 años en la impartición de cursos en Universidades Populares de titularidad municipal en municipios de más de 20.000 habitantes.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 h. del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.
- b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C, con la documentación determinada en el PCAP.



c) Lugar de presentación: Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.

d) Teléfono: 968782020. Fax: 968783453.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, en la sesión de la Mesa de Contratación a celebrar, previsiblemente, a las 9:00 horas del primer lunes siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Pueden confirmar la fecha telefónicamente en Secretaría.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, a 23 de abril de 2012.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.